

## Ratifican negativa de registro para Alianza Campesina

La justicia electoral federal ratificó la resolución del Instituto Electoral de Querétaro de febrero de este año contra las pretensiones de Alianza Campesina, de tener registro como organización política y participar en las elecciones locales del año siguiente. El resolutivo fue conocido ayer.

La Ley establece que para que una agrupación política tenga su registro ante el Instituto Electoral de Querétaro debe tener por lo menos quinientos integrantes en todo el estado y que debe celebrar asambleas municipales antes de celebrar la Asamblea Estatal.

*Noticias*

# Representantes contra el IEQ

por **Candy Rangel  
Alvarado**

“Somos testigos mudos ante el órgano electoral”, dijo José Luis Aguilera Ortiz, representante del partido Convergencia ante el Consejo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Consideró que la propuesta de reforma electoral realizada por el IEQ presenta una serie de situaciones no muy claras, pues en lo que se refiere a los medios de comunicación se coarta la liber-

dad de expresión porque contiene artículos que la limitan, “por lo tanto sí se equipara a una ley mordaza”.

Dijo que confían en su vocero en la legislatura local, coordinador de la fracción, que deberá transitar en sentido contrario respecto al proyecto de reforma, porque finalmente lo que se busca es un ordenamiento que estimule la participación abierta, democrática, plural y la equidad.

Donde la transparencia y la rendición de cuentas sean la constante”. Sostuvo que tiene entendido que la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la legislatura local ya modificó casi en su totalidad el contenido de la propuesta de iniciativa de ley, y reiteró su preocupación sobre todo en el apartado que habla de la contratación en los medios impresos donde --aseveró-- es una limitación que el órgano electoral se saca de la manga.

Néstor Bautista Marín, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el IEQ, manifestó que la citada es una propuesta que no aprueba su partido al 100 por ciento porque está claro que sólo sirve a los intereses del Partido Acción Nacional (PAN).

La propuesta de ley es estricta para los partidos políticos de oposición con dedicatoria especial del partido en el gobierno, sobre todo en el sentido de la fiscalización que hace el PAN por corresponderle el mayor número de prerrogativas por el índice de votos que obtuvo.

El PRD, indicó Bautista Marín, espera que se apruebe la ley electoral por el bien del proceso electoral de 2009, pero si llegasen a turnarla para su revisión

también confía en que sea justa, equitativa para beneficio de los partidos políticos y la ciudadanía.

El representante del Partido Acción Nacional, Greco Rosas Méndez, no está al 100 por ciento de acuerdo con la propuesta pero tampoco la descalifica.

Señaló que es en la legislatura local donde finalmente deberá resolverse el asunto; los legisladores del PAN tendrán que entrar en diálogo para hacer un análisis crítico y tomar una decisión consensuada que apruebe la mayoría; asegura que el IEQ actuó conforme a la competencia que la ley le marca para formular una propuesta.

Como los partidos políticos no tienen voto ante el órgano electoral hacen sentir su peso a través de sus legisladores. Consideró que estarían en favor de que se modifique el artículo 55, sobre todo cuando habla del apoyo que puedan dar actores privados con el pago de propaganda política para que se haga en forma igualitaria, además del artículo 5 bis que habla de la utilización de los colores en blanco y negro y de la entrega de prestaciones de contenido material o económico por el gobierno en la época previa a las elecciones”.

## Fox dará votos al PAN

► El legislador Alejandro Delgado, dijo que ha sido una buena decisión regresar al ex presidente a la escena política, y esto se verá reflejando en las elecciones estatales

MANUEL GARCÍA

Luego de la elección del Comité Elecciones del PAN en donde figura el ex presidente de la República Vicente Fox, para el diputado federal Alejandro Delgado, es una opción que garantizará resultados en los próximos comicios electorales del 2009, y es que se debe de aprovechar su experiencia como candidato y como presidente de la nación.

El legislador federal dijo que ha sido una buena decisión, y esto se verá reflejando en los resultados que pudiera conseguir el PAN en las elecciones estatales del próximo año, y es que también va combinado con la juventud y los nuevos planes de jóvenes dentro del partido.

“Vemos con gusto el retorno del ex presidente Vicente Fox Quesada al escenario político, su regreso a la Comisión de Planeación Estratégica para las elecciones del 2009 nos garantiza que ratificaremos nuestros puntos electorales en los próximos comicios; Vicente Fox representa uno de los mejores activos del país y de nuestro partido”.

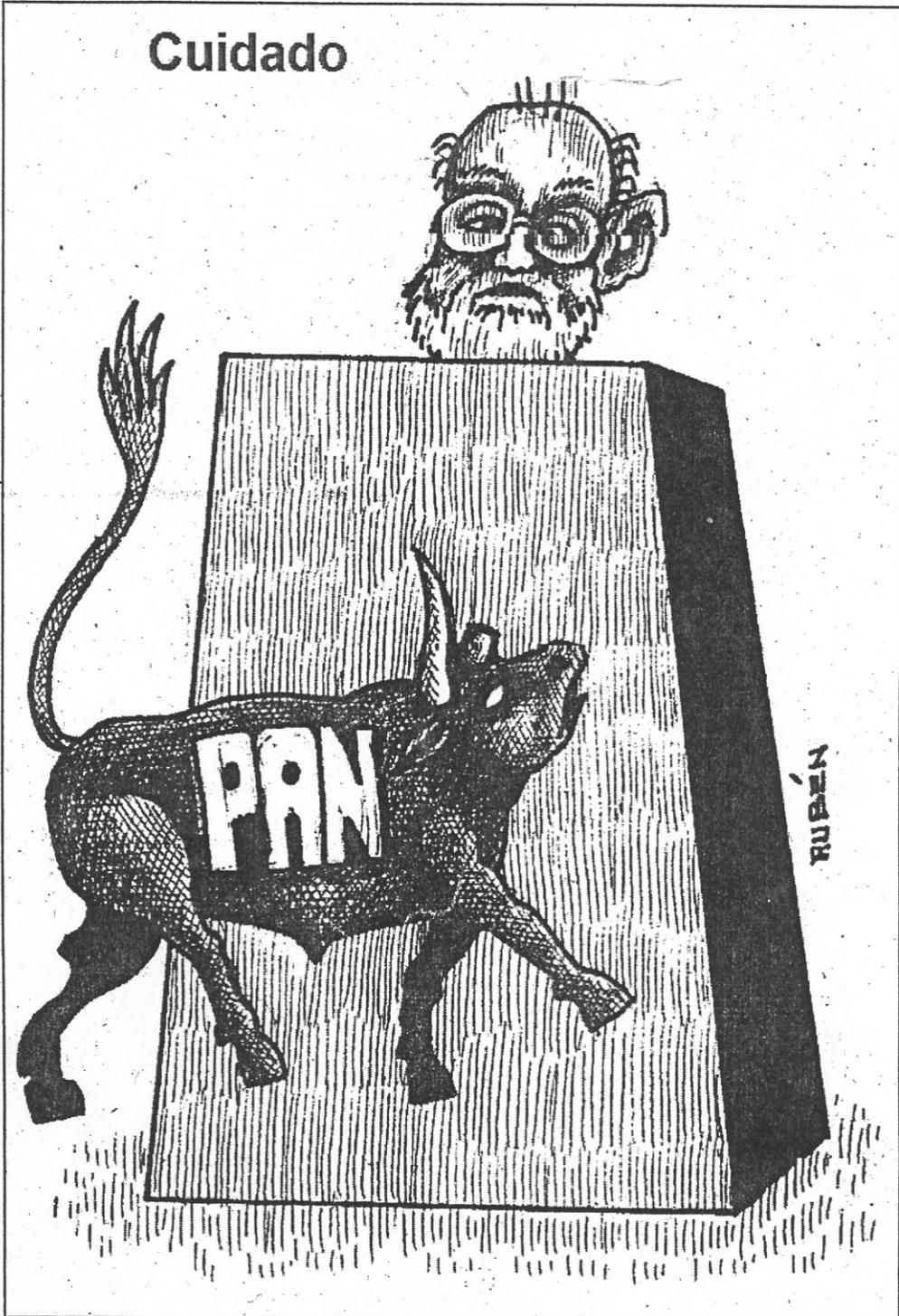
Delgado Osoy apuntó que con el regreso del ex presidente se verán mejor los trabajos del PAN, con miras a las elecciones en diversos estados que cambiaran de administraciones estatales en el país.

Rechazó que la situación sea inestable al interior del PAN para lo que se hizo llamado a Vicente Fox, a calmar los ánimos ante la división entre el presidente nacional del partido y el de la República, y consideró que este llamado es para aprovechar a uno de los miembros que ha venido a revolucionar la política en su partido.



◉ Delgado Osoy apuntó que con el regreso del ex presidente se verán mejor los trabajos del PAN, con miras a las elecciones

Cuidado



## Disputan dirigencia de la CNOP en PRI

IPORERICPACHECO

**E**l sector popular del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro, sigue siendo disputado por dos priístas que se dicen ser los representantes.

Por parte del grupo de José Calzada Rovirosa, lo pelea Alejandro de los Cobos y por otra parte Ibán Pérez Guzmán del grupo de Jesús Rodríguez Hernández.

Aún cuando recientemente el PRI ha tratado de enviar un "mensaje de unidad", al menos en este sector las diferencias aún no han sido atendidas.

El priísta Ibán Pérez insistió en que él es el representante del sector, porque sostiene que es el trabajo con la gente lo que le ha dado el reconocimiento.

Y es que señaló que la gente ni siquiera conoce a Alejandro de los Cobos, quien ha insistido en que a él lo reconoce la dirigencia de la CNOP nacional.

Anteriormente el PRI también tenía dos dirigentes en los comités municipales de El Marqués y Querétaro, situa-

ción que aclararon los órganos del Comité Nacional.

Sin embargo, en el caso de la CNOP de Querétaro, las cosas al parecer continúan funcionando de la misma manera, aunque en la pasada asamblea priísta quien representó al sector fue Ibán Pérez Guzmán.

El mismo precisó que el delegado del PRI, Homero Díaz, está consciente de las dos dirigencias que existen, pero explicó que en su punto de vista el representante del sector es quien trabaja y se gana el respaldo de la base.

Desde finales del año pasado denunció que Ibán Pérez Guzmán se dio a la tarea de nombrar nuevos dirigentes. Sin embargo, señaló que en su caso han realizado trabajo y aclarado a sus agremiados que ellos son sus representantes.

"Lo están haciendo a la mala, y la mentira tarde o temprano se cae", aseguró entonces.

El pasado fin de semana, después de años ambos grupos al interior del PRI compartieron el presidium, pero en el caso de la CNOP nada más acudió Pérez Guzmán.

# No tengo nada de qué esconderme ni qué esconder: Jacaranda López

“No es válido especular para confundir a la población”

Noticias

**L**a priísta Jacaranda López lamentó que se especule sobre su salida de la Secretaría General del PRI en el estado por enfrentar una denuncia en su contra interpuesta ante la PGR

y dejó en claro que su separación del cargo se debe a que se cumplió con el plazo de 60 días que comprendía su labor al frente del Comité Directivo Estatal del tricolor.

Reconoció que si bien en las instancias correspondientes se atravesó una denuncia “situación que

dejaré en su momento bien acreditada” advirtió a los oponentes de su partido político que no es válido tomar situaciones que confundan a la población y “sobre todo a mi familia, yo he permanecido en San Juan del Río y trabajado en los negocios que tenemos de toda la vida y no tengo nada de qué esconderme ni que esconder”.

Adjudicó este tipo de acciones en su contra a que existen quienes le temen su participación política “o

porque nos conducimos siempre sin tener que escondernos, pero ese tipo de acciones no van, que nos cuestionen por lo que no hicimos pero ese tipo de declaraciones llevan algo muy tendencioso ya que atentan contra mi persona e integridad”.

Descartó que este tipo de ataques provengan del interior de su instituto político donde como Secretaria General le “apostó a dar una batalla fuerte y unida donde se puedan lograr ganar posiciones que en la



FOTO POR LUIS MONTES DE OCA

**ASEGURÓ QUE** el ataque proviene de sus adversarios políticos.

actualidad no tenemos, considero que quienes hacen estos ataques no pertenecen al partido porque no sólo le afectan a uno sino al PRI”.

## Van mujeres por igualdad de puestos en PRI

por **Candy Rangel Alvarado**

“Garantizado el 50 por ciento de las candidaturas para las mujeres priístas, aún cuando se vayan en coalición”, señaló Blanca Pérez Buenrostro, Presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priístas en Querétaro.

Detalló que existe una lista infinita de 20 a 30 mujeres que tienen la aspiración para contender por algún puesto de elección popular en el estado de Querétaro, como es el caso de Lic. Larrondo, Coco García Quiroz, Conchita Sicilia, Jacaranda López Salas, entre otras; mujeres priístas capaces, que pueden dar una batalla en las urnas, sobre todo conquistando el voto del sector femenino.

Comentó que de cara al proceso electoral del próximo año, las mujeres priístas deberán trabajar mucho, sobre todo las que participan tienen que estar unidas con los hombres, y darle a cada uno el lugar que les corresponde.

Indicó Blanca Pérez Buenrostro que rumbo a la asamblea nacional del Partido Revolucionario Institucional, se pedirá homologar el discurso en las mujeres priístas de la nación, ya que ha pasado que las mismas mujeres no creen que tengan los mismos derechos del hombre y en el discurso no lo presentan, situación que se deben acostumbrar, pues en términos jurídicos, políticos y estatuarios son iguales a los hombres.

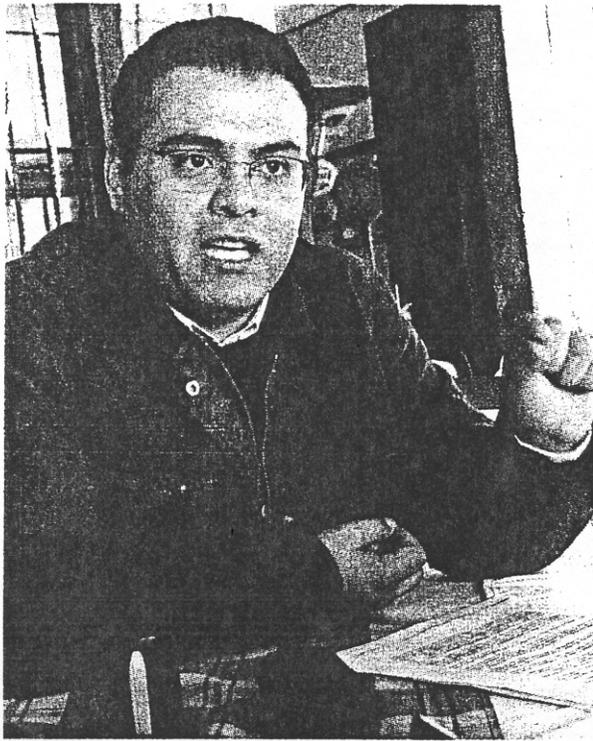
En ese sentido invitó al Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el estado, para que también en la conformación de sus candidaturas elijan a la mitad hombres y mitad mujeres, entre jóvenes hasta adultos mayores, porque todos —dijo— deben participar en la vida política.

Puntualizó que son tiempos buenos para todas las mujeres, no sólo del estado sino a nivel nacional, donde la presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Beatriz Paredes es una mujer que ha estado al frente de dicho instituto político.

Le impide ser una verdadera oferta política

# PVEM enfrenta nuevo conflicto al interior

» La resolución se espera hasta después del proceso interno, en donde se prevé que Ricardo Astudillo sea el único candidato



LUIS CARLOS LAYSECA

ANA SORIA

La posibilidad de ser una verdadera opción de gobierno del Partido Verde Ecológico de México (PVEM), se acaba con el conflicto interno que enfrenta entre los aspirantes a la dirigencia estatal, cuando no se descarta que sea Ricardo Astudillo el único candidato.

Así lo consideró Israel Chávez Pozas, aspirante al cargo, pero no le permitieron inscribirse. Sin embargo, ha impugnado ante los órganos del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), y ha amenazado con recurrir ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para defender sus derechos político-electorales.

Además existe inconformidad por una presunta manipulación del padrón de militantes, que ha dejado fuera del sufragio a 174 militantes que por lo menos tenían trabajando en promedio, diez años para este instituto.

Será una minoría "manipulada", cerca de 93 personas, la que elegirá al nuevo líder de este instituto con registro nacional nada más, debido a que en las elecciones 2006, no alcanzó el tres por

ciento para mantener su inscripción local.

"Ha sido operado para Ricardo Astudillo, que no lo denunció, en su momento fue denunciado por la presidenta del partido y otros militantes.

"Perdimos el rumbo de ser una opción real de gobierno 174 quedaron fuera y apoyar, 74 en el padrón y le inventan 93 personas, porque no existen en el partido. Hubo una reducción y luego una inflación del padrón".

La resolución de las dos impugnaciones que iniciaron este martes ante el CEN, no se espera su resolución antes del diez de agosto, día de la elección de la dirigencia.

Sin embargo, aún posterior, los resultados a favor pueden implicar la anulación de la misma, su repetición, la asignación de un delegado especial o la continuación de María de Jesús Ibarra al frente del Partido Verde Ecológico de México, hasta después del proceso electoral 2009.

○ Israel Chávez Pozas ha impugnado que le hayan negado su registro para el cambio de la dirigencia estatal en Querétaro

## Prevén tormenta en el PVE; se desatan las ambiciones...

Barruntos de tormenta golpean ahora al Partido Verde Ecologista en Querétaro, por un amañado y manipulado proceso de elección de su presidente estatal previsto para la semana entrante, incluso lo podrían llevar a la pérdida de su registro, condenándole a su extinción.

La denuncia partió del regidor en el Ayuntamiento de Querétaro Israel Chávez Pozas a quien echaron de la contienda para suceder la actual dirigente María de Jesús Ibarra.

*Noticias*

# El de hoy

Por Pepe Gómez

MUY VERDES



**CONTEXTO:**

■ Un grupo de habitantes de La Piedad tomó el pozo de agua que recientemente le fue entregado a la CEA. Los vecinos del lugar aseguran que el pozo es suyo y que han invertido unos 20 millones de pesos en tal infraestructura hidráulica.

■ Sin embargo, Manuel Urquiza dijo ayer que a ellos otro grupo de habitantes les ofreció manejar el pozo. Lo mismo hizo el presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carrilles, sostuvo.

## Se deslinda alcalde de pleito por pozo

El presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles, se desentendió del conflicto que existe en la comunidad de La Piedad, donde acusó a la agrupación Antorcha Campesina de politizar el asunto. "Yo creo que está politizado por Antorcha y por ... no sé, pero sí hay intereses políticos".

Varios habitantes de esa comunidad dieron a conocer que el pasado fin de semana "tomaron" el pozo del lugar, porque aseguran que se lo había apropiado una persona de nombre Jesús Hernández Barrón, a quien identifican como cuñado del secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes.

"Ahorita, bueno, pues hay conflictos, hay gente que dice sobre todo que por qué se entregó (el pozo) a la CEA (Comisión Estatal del Agua) otros que vuelva al comité, pero es un conflicto que debe resolver directamente la propia comunidad", expresó el Alcalde.

Los vecinos habían acusado que Jesús Hernández Barrón creó una asociación y puso a nombre de ésta el pozo de agua, por lo que dejó de darles cuentas del dinero que cobró, aún cuando el pozo en realidad es de todos los comuneros.

Al respecto, Vega Carriles refirió que el pozo estaba a nombre del comité que lo administraba. "Eso era lo difícil, que el comité tenía que ceder para poderlo quitar y entonces lo que me pedían a mí era que lo quitaran, pero no tenía facultad para eso".

El problema ya tiene meses, sin embargo, apenas desde hace un año aproximadamente la agrupación Antorcha Campesina comenzó a asesorar a los habitantes del lugar para lograr que fuera recuperado.

Desde entonces se le preguntó al secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, sobre la vinculación que hacen los ciudadanos entre él y su supuesto cuñado, sin embargo, el funcionario estatal se negó a hablar del asunto.

No obstante, esta semana aclaró que los habitantes que tomaron el pozo podrían ser desalojados.

# Ya no estudia la Legislatura la Ley Mordaza

por Sergio Hernández  
Saucedo

**E**l presidente de la comisión de Puntos Constitucionales Marco Antonio León Hernández, confirmó que la ley mordaza impulsada por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), ya no está en estudio por lo que los argumentos de los consejeros "son fuera de tiempo" y adelantó que ya se trabaja con los coordinadores parlamentarios en una propuesta de ley.

Insistió en que la propuesta recibida por el poder legislativo de parte del IEQ contiene vaguedades y un articulado que no es congruente con los tiempos, por lo que esa iniciativa ya no está siendo analizada y ha sido desechada, en su lugar se trabaja en un documento que tenga el consenso de los partidos políticos representados en

la Cámara de Diputados.

Dijo, que la presidenta del IEQ Cecilia Pérez, ha dicho que esa propuesta fue consensuada con el Frente Amplio Progresista (FAP) y en el estado no hay delegación de este frente por lo que no se sabe con quien hizo este ejercicio.

"Hace ya varios días que los diputados hemos decidido hacer una iniciativa que pueda dar respuesta a las demandas de transparencia, equidad, de avanzar en los procesos electorales desde la perspectiva de la democracia con calidad, por ello es muy tardío el debate del IEQ".

Dijo, que era muy cierto que la propuesta del IEQ no era nueva "... pues lo que hicieron fue cumplir con un mandato de la constitución que les permite presentar iniciativas y presentaron esa iniciativa que demuestra que no pudieron cuidar con la técnica legislativa, ya que la

iniciativa presenta una serie de anexos, cuando esos anexos debieron de haberse agregado al documento y ahora sorprendentemente Cecilia Pérez dice que hay propuestas del FAP, cuando no hay FAP en el estado".

Indicó que los consejeros lo que han hecho es "simplemente cumplir, lo que ha obligado al poder legislativo a que se empiece un análisis mucho más profundo y que se construya una iniciativa que tenga mucho más consenso con una respuesta para Querétaro.

Consideró que una de las situaciones más graves de la iniciativa es que se quiera penalizar la entrega de programas sociales "cuando ellos se deben de preocupar por la utilización ideologizada de los programas, pero no la realización y en este supuesto entonces tendríamos que decirle a los niños que no coman desayunos en caliente".

## Expediente perdido, confirman

CAÍN MENDOZA

El presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura, Alejandro Straffon Báez, reconoció que no se sabe el paradero del documento que contiene el proceso de Juicio Político en contra del primer consejo ciudadano del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

El legislador señaló que ordenó una investigación al interior de la Dirección de Asuntos Legislativos y Jurídicos para localizar el documento, quién lo tomó y seguirle la pista; sin embargo, el legislador confió en que el expediente se encuentre dentro de la Casa Legislativa.

“Pedí un informe por escrito,

pero los días inhábiles por los que atravesamos, no ha sido posible contar con el reporte; tengo la seguridad de que fue una falta de comunicación para recibir la información. Yo confío que el documento se pueda localizar el documento, que existe y está en los archivos de la Legislatura”, comentó.

Straffon Báez señaló que es probable que no se haya efectuado la revisión necesaria y en todo caso, se tendrá que llamar la atención a las personas que de primer instancia tienen a su cargo el archivo de la Legislatura por no tener el documento a la mano.

La semana pasada, el diputado local Marco Antonio León Hernández, denunció la falta de este documento.

# Extraña propuesta para la burocracia

## Iniciativa local abre puerta a trabajadores extranjeros

**POR JORGE VARGAS**

**Noticias**

**L**a Cámara local de Diputados tiene pendiente reformar el Código Penal del Estado para castigar hasta con diez años de prisión al funcionario público que induzca en su favor que los particulares le ofrezcan una dádiva a cambio de su actuar.

De este modo, el delito de cohecho quedará tipificado como grave, y quien lo cometa no tendrá derecho a la libertad condicional, según se deduce de la reforma al artículo 268 de ese Código, en proceso de estudio.

Los diputados pretenden que penalizar de forma agravada sea

sólo cuando la oferta hecha o la cantidad de dinero entregada exceda de cinco mil veces el salario, y entonces la pena sea de cinco a diez años y de cuatrocientos a seiscientos días multa.

Sostienen que castigar de esa manera el ilícito es porque si el valor de la dádiva supera el monto de cinco mil salarios mínimos, existe "un mayor grado de peligrosidad del delincuente".

"La simple petición de una gratificación -preguntan los diputados- ¿constituye el delito de cohecho?" Y contestan: "No es necesario que se reciba lo prometido o que el funcionario haga o deje de hacer lo que ilegalmente pactó con el particular".

# No afectarán las vacaciones al Congreso

» Hasta el 11 de agosto se reanudarán las actividades administrativas en la Legislatura

CAÍN MENDOZA

No habrá sesión extraordinaria en la Legislatura durante este periodo vacacional, pues no hay asuntos que tenga que resolverse de inmediato o por urgencia, salvo que tenga que resolverse la solicitud de juicio político interpuesto en contra del secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

El presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura, Alejandro Straffon Báez, señaló que hasta el momento, no hay asuntos que obliguen a sesionar en las siguientes dos semanas por lo que la siguiente reunión de pleno se contempla entre el 11 y el 15 de agosto, con los asuntos que se hayan acumulado.

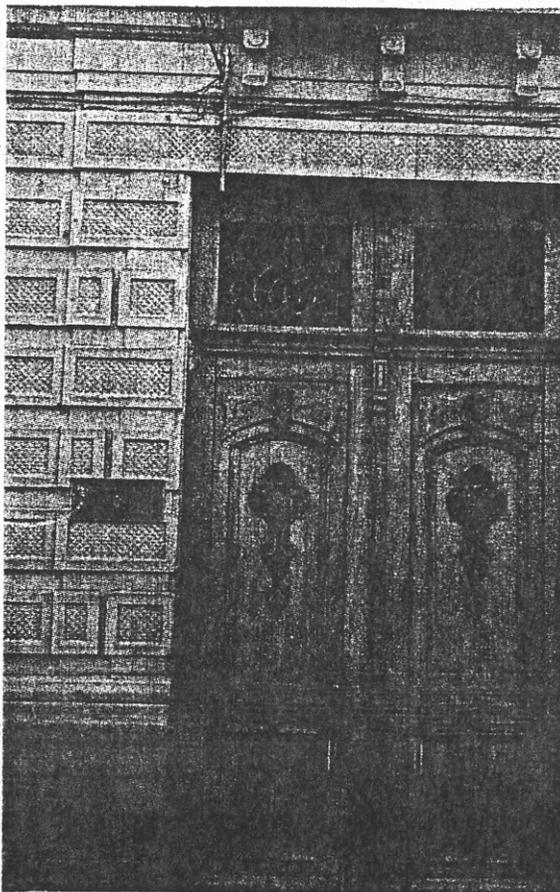
Straffon Báez mencionó que si la Comisión Instructora (que preside el diputado del PRI, Jaime Escobedo Rodríguez) decide sesionar en este periodo vacacional para determinar si continúa el procedimiento de juicio político contra José Luis Covarrubias Herrera, entonces el pleno tendría que se-

sionar, pero si rechaza la solicitud no aplicará el supuesto.

“Lo único que hay de importante es la solicitud de juicio político contra el secretario de Desarrollo Urbano, pero estamos esperando que se reúna la comisión; conocer su se ratificó la denuncia y con base a la información que tienen, si determinar que hay que dictaminar a favor, pues tendremos que convocar a una reunión de pleno para calificarlo”, sostuvo.

Alejandro Straffon señaló que la comisión difícilmente se reunirá en estos días para emitir un dictamen, si se toma en cuenta el tiempo que tardaron para emitir un dictamen en sentido de rechazo a la solicitud de juicio político contra el presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Eugenio Castellanos Malo.

◉ Sin embargo, en este periodo vacacional se estaría trabajando la solicitud de juicio político en contra del secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas



LUIS CARLOS LAZARCA

Pese al periodo vacacional de verano

# Los Diputados locales asisten a Casa Legislativa

» Contrario a los años anteriores, los legisladores acuden a sus oficinas o están presentes en eventos públicos

CAÍN MENDOZA

Pese a ser un periodo vacacional, al menos una cuarta de los diputados que integran la LV Legislatura han acudido a la sede legislativa a atender asuntos personales o conducir asuntos que tienen pendientes; el resto se encuentran cubriendo agenda personal, pero pocos se animan a señalar quiénes están de vacaciones.

En un recorrido realizado lunes y martes por ambas sedes del Poder Legislativo, se ha podido ubicar en el inmueble de 5 de Mayo a Alejandro Straffon Báez, presidente de la Mesa Directiva y a María de Jesús Ibarra Silva, presidenta de la Junta de Concertación Política del Congreso.

En la Casa Legislativa, localizada en Madero, se ha visto a Jaime Escobedo Rodríguez (quien este viernes asume la Mesa Directiva) y a José Luis Sainz Guerrero quien tiene se encuentra sacando los pendientes que tiene en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.



José González Ruiz acudió este martes para tratar asuntos del tema migratorio; Roberto Carlos Cabrera Valencia se encuentra también en el trabajo que tiene acumulado en la comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales.

Otros legisladores presentes son Fernando Urbiola Ledesma y Alonso Valdovinos Torales. Se asegura que el resto se encuentran en sus distritos en trabajos de enlace; sin embargo, al ser cuestionados sobre si algún legislador se tomó vacaciones, ninguno quiso confesarlo.

## Mal uso de cámaras afectará a la ciudadanía: Eric Salas

IPOR RICARDO MORALES

En manos equivocadas las cámaras de video que operan desde este martes en puntos estratégicos de la ciudad podrían convertirse en un Big Brother que afectaría a la ciudadanía, por lo tanto las personas responsables de manejarlas deben tener un alto nivel de ética profesional, advirtió el coordinador de la bancada panista en la Legislatura local, Eric Salas González.

Los elementos encargados de operar las cámaras de la Sala de Comunicación y Monitoreo (CECOM) deben tener una alta ética profesional probada para evitar que hagan mal uso de las mismas; no obstante, la Comisión Estatal de Derechos Humanos estará obligada a vigilar que sea un instrumento de prevención, de manera que se garantice a la ciudadanía el

respeto a su privacidad.

Este martes fue inaugurada la Sala de Comunicación y Monitoreo (CECOM) en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, área que se encargará de vigilar en una primera fase con 100 cámaras de video diferentes puntos de la ciudad, al respecto el diputado local, Eric Salas, advirtió que de no dársele uso responsable corre el riesgo de que pudiera convertirse en un Big Brother.

“Cuando se utiliza de manera responsable obviamente hay paz, seguridad, confianza y tranquilidad de la ciudadanía hacia las autoridades que manejan la seguridad, pero cuando hay abusos por parte de la autoridad responsable de ofrecer la seguridad, entonces ahí sí se convierte en una amenaza como puede ser un Big Brother para estar vigilando, pero el que nada debe nada teme”.

# Se deslinda Eric Salas de consentir a sindicato

El presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto expuso que los agremiados del Congreso están liderados por el mismo sindicato general que abarca los tres Poderes del Estado

PORRICARDO MORALES

Los privilegios del Sindicato de Trabajadores de la Legislatura local, no los concede el Poder Legislativo, sino el Ejecutivo, por ello el diputado presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso, Eric Salas González, deslindó a sus compañeros diputados de conferir 3 millones de pesos anuales a la organización para cuestiones como festejos.

Luego de que este lunes a.m. diera a conocer que ser parte de la burocracia del Congreso local tiene excelentes privilegios, los cuales cuestan a la ciudadanía hasta 3 millones de pesos al año, recurso que se destina entre otras cuestiones a festejos de aniversario, actividades deportivas y viajes, ayer el legislador Salas González, desmarcó a la LV Legislatura de cualquier tipo de responsabilidad relacionada con la cifra destinada a dicha organización sindical.

“No depende del Poder Legislativo la negociación, hay que recordar que es un sindicato que ampara todo lo del Gobierno del Estado, es decir, influye el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, entonces ellos prácticamente lo que acuerde el sindicato con el Ejecutivo eso es lo que se hace, nosotros simplemente tomamos como propios los acuerdos que ellos realicen porque el personal sindicalizado del Poder

Legislativo está liderado por el mismo sindicato general que abarca los tres Poderes”, mencionó.

En este sentido el diputado local Alonso Valdovinos Torales, indicó, que la Comisión de Programación y Presupuesto, así como la entidad de Fiscalización son las responsables de vigilar los presupuestos otorgados a las distintas instancias como es el Sindicato de la Legislatura local, por lo tanto de existir alguna irregularidad, éstas ya habrían informado a quienes conforman el Congreso.

“Tenemos la entidad de Fiscalización y es una entidad absolutamente profesional, se está profesionalizando y ellos son quienes deben de estar haciendo las revisiones tanto adentro como fuera de la Legislatura, y por supuesto que confiamos en la entidad de Fiscalización”, explicó.

Asimismo el diputado local por el Partido Acción Nacional (PAN) y presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, José Luis Sáinz Guerrero, dijo desconocer el tema, debido a que ese tipo de información no la comparten con el resto de los diputados.

“No tengo conocimiento, te puedo decir que a lo mejor 3 millones -de pesos- son mucho, pero la verdad es que ni siquiera sé cuántos sindicalizados haya, porque esa información no la comparten con nosotros, entonces puede ser mucho o poco”, manifestó.



FOTO: ARCHIVO

**EL DIPUTADO** panista se deslindó de los 3 millones de pesos anuales que recibirá el Sindicato del Congreso; mientras que el priísta prefirió no cuestionar los resultados de las luchas laborales.

## Respeto Escobedo logros de empleados sindicalizados

El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jaime Escobedo Rodríguez, quien a partir de agosto presidirá la Mesa Directiva de la Legislatura local, limitó su opinión respecto a los grandes beneficios y prestaciones laborales con las que cuentan los trabajadores sindicalizados del Poder Legislativo.

Escobedo Rodríguez apuntó que no será él quien cuestione el resultado de las luchas laborales de muchos años.

“Yo lo único que puedo decirte al respecto es que lo contenido en los convenios laborales, son resultado de la lucha de los trabajadores sindicalizados, de muchos años. Son prerrogativas, garantías, derechos, beneficios que los trabajadores han tenido por mu-

cho tiempo y yo no soy nadie para cuestionarles sus victorias laborales y derechos”.

El también coordinador parlamentario del PRI, aseguró que las prestaciones para los empleados de la Legislatura, son las mismas que tienen todos quienes trabajan en el Gobierno del Estado, en general.

Al cuestionarle si considera que los trabajadores del Poder Legislativo, son empleados ‘de primera’, sin embargo, explicó que no hay que hacer clasificaciones.

“Hay empleados. La Legislatura tiene empleados y si esos empleados son sindicalizados y están adheridos a un contrato colectivo. Y el contrato colectivo para mí es obligatorio”.

Por Abel de la Garza

# Minimiza Valdovinos críticas de priísta

IPOR RICARDO MORALES

El diputado local por el Partido Acción Nacional (PAN), Alonso Valdovinos Torales, minimizó las declaraciones que su homólogo priísta, Jaime Escobedo, hizo en su contra al considerarlo "protagonista excesivo".

Luego de que este lunes el diputado coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jaime Escobedo, lo considerara protagonista por tratar de indicar a los municipios las acciones a realizar para disminuir el graffiti, ayer el diputado panista respondió, que es política y por ello son simples comentarios.

"Realmente somos compañeros de trabajo, y antes que nada somos mexicanos, tenemos que trabajar por Querétaro, en nada lleva a una buena relación estar haciendo una declaración contraria, simplemente cada quién tiene su chamba y proyectos qué hacer y cada quién tiene lo suyo", explicó.

No obstante, Valdovinos Torales manifestó, que el respeto y la prudencia son esenciales para conducirse, por lo tanto dijo respetar a su homónimo, pese a las declaraciones vertidas en su contra.

"Estamos en política, y en política se pueden hacer comentarios de todo tipo, pero ante todo se tiene que manejar el respeto y la prudencia, y ante eso, pues simplemente me quiero conducir con respeto y prudencia", comentó.

Asimismo el presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la Legislatura local, agregó, que su relación con los diputados pertenecientes a las fracciones partidistas ha sido adecuada y sin percances.

"Hasta el momento mi relación ha sido buena con todas las fracciones y grupos parlamentarios de todos los diputados, desconozco el contexto de las declaraciones, pero ante todo mi respeto hacia el diputado Jaime Escobedo y todos los diputados.

## RESPONDE...

Este lunes el diputado priísta Jaime Escobedo declaró que Valdovinos Torales es "protagonista" por tratar de indicar a los municipios las acciones a realizar para disminuir el graffiti.



"Estamos en política, y en política se pueden hacer comentarios de todo tipo, pero ante todo se tiene que manejar el respeto y la prudencia,

y ante eso, pues simplemente me quiero conducir con respeto y prudencia".

ALONSO VALDOVINOS  
Diputado PAN

## Resuelve CEIG tres solicitudes de información

por **Candy Rangel Alvarado**

Tres casos sobre solicitud de información se resolvieron en el periodo de la última quincena del mes de julio donde las autoridades recurridas fueron el municipio de San Juan del Río, el Municipio de Querétaro y el Partido Acción Nacional (PAN), donde en este último, el recurso fue desechado, así lo informó Juan Pablo Jiménez Enciso, Comisionado Secretario de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) en Querétaro.

Detalló que el recurso de la entidad recurrida del PAN, fue una solicitud del ciudadano José Antonio Navarro a quien se le resolvió desechar su recurso porque no hizo una solicitud previa ante la instancia que solicitó la información, de tal forma que no existió derecho legítimo del recurrente.

Asimismo sobre los otros casos en la entidad recurrida del Municipio de Querétaro, se resolvió que la autoridad debe entregar la información que falta ante la solicitud de copia de planos de distintos fraccionamiento por parte de la ciudadana María Estela Fiore, de igual forma se le pidió al municipio de San Juan del Río entregue la información requerida al caso de Evangelina Garnica, quien pidió copia del expediente del cabildo de la entrega recepción al municipio de San Juan donde se autoriza el acceso al fraccionamiento.

Dijo que a la fecha se tienen en fase procesal 6 recursos para su resolución que corresponde al Municipio de Querétaro; en ese sentido, la legislatura local se mantiene como la instancia con mayor número de recursos pendientes, ya que hasta el momento suman 144.

Manifestó Juan Pablo Jiménez que normalmente cada 15 días se reúnen en el pleno de la comisión para sesionar y resolver los recursos que estén en la etapa de resolución.

# ACTORES Y ESCENARIOS

Por **LUIS GABRIEL OSEJO**



## ■ BEIJING 2008.

Algunos dirán en San Luis Potosí cuando se enteren de que los queretanos **Luis y Susana Escobar** no participarán en las Olimpiadas de Beijing por Querétaro sino por el vecino estado de Guanajuato; y es que, hasta antes de las Olimpiadas Nacionales del 2008,

los atletas habían estado entrenando y cobrando en San Luis Potosí, pero gracias a las gestiones y a las tentadoras ofertas del INDEREQ decidieron hacerlo por su estado natal.

La noticia se difundió por la publicación del libro 'México en Beijing 2008' que contiene la lista de atletas mexicanos que van a participar en la justa internacional y el estado de la República por el que participan. Los atletas queretanos y su hermana **Carmen**, la entrenadora, van por Guanajuato y no por Querétaro como se ha difundido aquí. De cualquier manera les deseamos la mejor de las suertes. La información también puede ser consultada en la página de la CONADE.

## ■ NÚMERO 13

No las ha tenido todas consigo el señor **Antonio Álvarez Martín** que recogió la estafeta que le quitaron a **Alberto de Icaza**, quien había dejado a nuestro Estado en el lugar número siete del deporte nacional; después de las pasadas Olimpiadas, Querétaro se ubicó en el lugar número 13. Lo que evidencia al titular del deporte queretano que no se puede dejar de falta de infraestructura para hacer deporte, algo en lo que le ha invertido, y bien, el actual Gobierno.



## ■ KAMIKAZES VERDES

Más con la finalidad de impedir que le quede la 'mesa bien servida' a su correligionario, **Ricardo Astudillo**, ayer los otros dos aspirantes a la dirigencia estatal del PVEM, salieron a los medios de comunicación para denunciar lo que ya habíamos

advertido en este espacio desde hace un buen rato: el proceso interno de ese partido se convirtió en un verdadero 'cochinerito'.

## ■ VERDE AZUL.

El regidor por Querétaro, **Israel Chávez**, dejó en claro que siempre ha pertenecido al Verde Ecologista y que su carrera política siempre la ha hecho al amparo de ese instituto político; además, dijo en la conferencia de prensa de ayer, le extrañó que la dirigencia nacional lo haya 'rasurado' del padrón. Lo que por supuesto no es justo para ningún militante de cualquier partido político. Aunque hay que decir, para honrar a la verdad, que **Israel** ha dejado constancia en el Ayuntamiento queretano de que su trabajo y sus intereses están más cerca de los panistas que de su propio partido.



## ■ BIG BROTHER

Hubo, y seguirá habiendo, muchísima controversia en torno al tema de las 100 videocámaras que ayer fueron 'inauguradas' formalmente por el Alcalde **Manuel González Valle** y por el Gobernador **Francisco Garrido Patrón**. Si van a ser utilizadas

para blindar la seguridad pública bienvenidas. Pero si van a servir para acosar e invadir la intimidad de los ciudadanos y de los agentes políticos 'no deseados', mejor que las apaguen. Es el 'Big Brother' queretano.

Aguas con ser 'nominado'.

## ■ IMPUNIDAD

Por otra parte, como decíamos en el párrafo anterior, el nuevo 'Big Brother' puede servir de mucho en la lucha contra la delincuencia local que, es evidente, se ha ido apoderando de nuestra otrora pacífica ciudad. Si el 27 de noviembre del 2004 o el 11 de noviembre del 2005 hubiéramos tenido la mitad de esas cámaras urbanas de vigilancia, lo más probable es que los crímenes de **Marco Antonio Hernández Galván** y el del notario **Luis Felipe Ordaz Martínez** no habrían quedado impunes como hasta la fecha.



## ■ STRAFFON

Hoy concluye su periodo como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el ingeniero **Alejandro Straffon Báez**. Serio y demasiado formal para ser diputado de la LV Legislatura, cumplió su periodo de casi 100 días de los que puede estar satis-

fecha: durante su gestión logró operar junto con su bancada, la del PAN, la creación de casi 70 leyes reglamentarias. Aunque seguramente al diputado, que quizá busque una diputación federal en 2009, le hubiera encantado presidir la mesa durante el quinto Informe de Gobierno de **Francisco Garrido Patrón**. Lo que no pudo hacer, paradójicamente, por la modificación de la Nueva Constitución.

Comentarios [lgosejod@gmail.com](mailto:lgosejod@gmail.com)

## ASTERISCOS

\***ENBOLA.**- La delegación queretana que participará en los Juegos Olímpicos de Beijing hará historia. Será la más numerosa que nunca haya asistido, desde que en 1960, **Enrique Rabel** pusiera por primera vez la huella local en una Olimpiada, en natación.

\***LA HUELLA.**- El director del Instituto del Deporte y la Recreación del Estado, **Antonio Álvarez Martín**, dio a conocer un dato interesante: sólo 13 queretanos en las últimas versiones desde 1960 al 2004, y en este año son siete queretanos los que participan en estos Juegos Olímpicos de Beijing.

\***SÓN MUCHOS.**- Ahora, van **Alejandro Suárez, Luis Escobar, Susana Escobar, Evelyn Enciso** en Paraolímpicos y **Erick Osornio** suplente en Tae Kwon Do. Y también van dos entrenadores, **Carmen Escobar** en Natación e **Isidro Rico**, entrenador de medio fondo.

\***PEEEERO.**- Sin embargo, de ellos no se espera nada. Al menos eso dijo el propio **Antonio Álvarez Martín**, cuando le preguntaron sobre las posibilidades que tenían los atletas queretanos que acudirán a justa deportiva veraniega.

\***¿ENTONCES...?.**- "Mira, el nivel que tiene México es a aspirar a tres medallas, es la realidad máximo en México. De éstos ninguno tiene posibilidades con excepciones de los análisis que tenemos", señaló el responsable del deporte queretano al dar a conocer 'la realidad del deporte'.

\***YA QUÉ.**- **Luis Escobar** quedó en el segundo lugar, ahorita tiene posibilidades de quedar entre los 10 primeros a nivel olímpico. **Alejandro Suárez** el potencial que tiene es estar entre los 12 primeros. **Susana Escobar** tiene posibilidades de pasar a la segunda ronda. **Evelyn Enciso** tiene posibilidades de llegar a la final y de ahí cualquier cosa puede ocurrir.

\***MMMMM.**- De hecho, según el análisis que tiene el gobierno queretano de sus atletas, si **Erick Osornio** fuera el titular sería el único que tendría posibilidad de sacar medalla, pero como va de suplente no tiene posibilidad de sacar medalla.

\***NO, POS SÍ.**- ¡Ah!, pero no es derrotismo, sino que los cuatro pueden llegar al 2012 con una situación muy diferente, "ése es el proceso que llevan normal y natural, están clasificados, sí, pero puede que haya una sorpresa como el caso del día de ayer la ciclista campeona mundial fue detectada por doping, una italiana, y el campeón mundial de gimnasia de Estados Unidos se lesionó con fractura la mano derecha".

\***REFERENTE.**- Pero el que sí sabe lo que está pasando con el deporte queretano, es el diputado federal por Convergencia, **José Luis Aguilera Rico**, quien anoche participó en un interesante reportaje sobre el olvido de atletas en México, realizado por la cadena televisiva hispana de Miami, Florida, Univisión.

\***UN BOTÓN.**- Ahí, el legislador queretano presentó el lamentable caso de la joven **Gisela Garfias Castañón**, quien sufrió un infarto cerebral mientras representaba al INDEREQ, en Mérida, Yucatán, en un programa selectivo para las Olimpiadas de Beijing 2008.

\***DE ORO.**- **Gisela Garfias** nació el 27 de enero de 1992 en la capital del Estado de Querétaro y participaba con el equipo queretano de pentatlón moderno. En su corta trayectoria como deportista cosechó 46 medallas. En 2005 fuera invitada a un campamento deportivo de alto rendimiento a Alemania.

\***ABANDONO.**- El caso de **Gisela Garfias Castañón** fue presentado por el diputado **Aguilera Rico**, como una muestra de la política deportiva que hay en Querétaro y en el país en general, donde a los atletas se les aplaude cuando ganan y se les abandona cuando no son 'funcionales'.